

También estuvo en la defensa de la Habana en 1762, con la Escuadra del Marqués del Real Transporte...

Fue alférez de la Compañía de Guardias marinas de Cádiz el 8 de Julio de 1760 y teniente de la misma el 4 de Diciembre de 1770.

Como premio a sus servicios obtuvo la cruz pensionada de Carlos III. Falleció en el pueblo de su nacimiento el 28 de Noviembre de 1795...

Manuel Díaz y Rodríguez. Madrid, 26 de Abril 1905.

ESTADO ACTUAL DE LOS TERRITORIOS ESPAÑOLES DE GUINEA

Hemos recibido un folleto que publica la notable conferencia, que ajustándose a este tema, dió en el ateneo de San Fernando el ilustrado teniente de navío, subgobernador de Elobey D. Enrique López Peres...

El objeto de dicha conferencia fué dar á conocer el estado real y efectivo de los territorios de la Guinea española, su actual producción, la higiene y saneamiento de los mismos...

El Sr. López Peres fué muy aplaudido por el inteligente auditorio que lo escuchaba y nosotros, al leer el folleto que contiene su conferencia, hemos sentido la misma impresión satisfactoria...

Información de Marina

Se ha dispuesto que embarque: En la División naval, el Teniente de navío D. Pedro Cardona Prieto, en sustitución del de igual empleo que pasa á otro destino, D. Daniel Novás y Labra...

Le han sido concedidos seis meses de licencia para asuntos particulares en el extranjero, al Alférez de navío D. Miguel Angel Liano y Lavalle, marqués de Casa Reaño.

Al Teniente de navío D. José María Aranzibia y Lebario, se le han concedido cuatro meses de licencia.

Para cubrir vacantes reglamentarias ocurridas por el pase á situación de reserva del Ordenador de primera clase D. Agustín Suárez, han sido promovidos á sus inmediatos empleos con antelación de 23 del actual, el Comisario D. Obediano Siboni y Jiménez y el Contador de navío de primera clase D. Luis de Pando y Pedrosa.

Ha sido destinado á la Fiscalía del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el Teniente Auditor de primera clase D. Guillermo García Parraño y López.

Les ha sido concedida la graduación de alféreces de navío á D. Ramón Fabeiro y Alveira y á D. Vicente Moll y Español, por reunir ambos la condición reglamentaria

de haber desempeñado destino por más de diez años, como segundos vigías del Cuerpo de Semáforos de la Armada.

La Comisión del servicio desempeñado en Diciembre último, en Tortosa, por el alférez de navío graduado D. Manuel Campillo Pérez, ha sido declarada indemnizable.

Le ha sido concedida la cruz de segunda clase del Mérito Naval con distintivo blanco, pensionada con el diez por ciento del sueldo de su actual empleo...

Al primer maestro del taller de velas del Arsenal de Cartagena D. Francisco Rodríguez y Martínez, se le ha concedido la cruz de primera clase del Mérito Naval con distintivo blanco, pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su actual empleo...

También se le ha concedido la cruz de primera clase del Mérito Naval con distintivo blanco, al Teniente de la Marina portuguesa D. José de Cunha Rolla Pereira.

Se ha dispuesto la adquisición de dos botes de diez ó doce remos parelos, uno de ellos salvavidas, con destino á sustituir otras embarcaciones menores del crucero «Carlos V»...

Otra protesta de liberales y demócratas

La respuesta del Gobierno.

El Presidente del Consejo, Sr. Villaverde, entregó anoche á los señores Montero Ríos y Moré, un extenso documento contestando al mensaje de protesta que dichos señores presentaron al Gobierno.

En dicho documento, que es muy extenso, el señor Villaverde trata de refutar los argumentos del mensaje pidiendo la apertura de las Cortes y defendiendo la conducta del Gobierno, al fijar el 14 de Junio para ese acto.

Termina el documento del jefe del Gobierno con los párrafos siguientes:

«Suponen V. EE. constitucionalmente urgente la labor suspendida de las Cámaras, imagino interrumpida, ó, cuando menos, aneja, la normalidad del régimen parlamentario, mal interpretada la Constitución de la Monarquía, y de tales supuestos, sin la menor confirmación de los hechos y aun en la propia argumentación de su escrito, derivan advertencias y protestas que el Gobierno se apresurará á tomar en consideración si las encontrare fundadas.»

Pero, muy lejos de ello, continúa firmemente convencido de que el único remedio eficaz de las necesidades públicas se cifra, á la vez que en la labor pendiente de examen de las Cortes, en la de mayor urgencia que ha acometido y que otra Administración cualquiera, en las circunstancias actuales, habría emprendido de la misma manera y con iguales y semejantes dificultades y propósitos, entendiéndolo con acierto y observar fielmente la Constitución, cree, y con esto termina, que no se le ha demostrado infracción alguna de sus deberes, que le obligue á modificar una conducta profundamente meditada, que inspira en el más sincero patriotismo y cuyos resultados, complemento fecundo de los ya obtenidos, se propone someter á la sabiduría de las Cortes en servicio de los grandes intereses de la Patria.»

EL PUERTO DE ALICANTE

Alicante 26.

Por Real decreto publicado en la Gaceta de Madrid el día 8 del actual, se determinan las cantidades que como subvención concede el Estado para cada una de las Juntas de obras de puertos de España, añadiendo que al aprobarse el nuevo presupuesto, dichas cantidades podrán ser transferidas en todo ó en parte á los puertos de Norte de Africa que se les conceda subvención.

El presidente de esta Junta D. Guillermo Campos, previniendo que se le pudiera restar á este puerto la subvención que disfruta, comunicó sus temores á D. José Canalejas cuando éste se encontraba en Alicante con motivo de la visita de S. M. el

Rey, y el exministro demócrata prometió interesarse en el asunto.

Con fecha 22 del actual se ha recibido el siguiente telegrama:

«Guillermo Campos.—Alicante.

Después conferenciar Ministro y Director, logré se exceptuase rebaja general puerto Alicante.—Canalejas.»

A fuer de imparciales, hemos de declarar que el Sr. Canalejas no ha sido perezoso en esta ocasión y que ha cumplido la palabra dada al presidente de la Junta del Puerto D. Guillermo Campos, por lo que merece elogios que nosotros no le regateamos.

En cuanto al Sr. Campos, ha sido previsivo; pues indudablemente sin su advertencia al Sr. Canalejas, aprovechando la estancia de éste en Alicante, no hubiera el diputado por Alcoy sabido nada y tal vez la rebaja de la cantidad que como subvención concede el Estado hubiese sido un hecho.

Quede esto consignado, pues es la pura verdad, y ahora sólo nos resta hacer votos por que el puerto se haga y la subvención se invierta bien y como es debido.

El secreto de la victoria de los japoneses

Acaba de publicarse el texto de la orden del día, dada por el general Oku antes de la batalla de Mukden. A continuación transcribimos un párrafo que muestra la forma en que los jefes japoneses inculcan sentimientos bélicos á sus soldados.

«El secreto de la victoria—dice—estriba en el valor y en la energía; en la satisfacción de combatir y en la perseverancia en la lucha hasta obtener el triunfo. Los jefes deben enseñar á sus subordinados que la menos indecisión hace aumentar el número de los muertos y de los heridos, mientras que la satisfacción audaz consigue disminuir las pérdidas.»

Por si esto fuera poco, el teniente coronel Kamimura, agregado al Estado Mayor general, después de afirmar que los oficiales japoneses son superiores á los europeos, declara lo siguiente:

«Desde el punto de vista de los factores morales, el ideal más elevado sostiene á los combatientes en nuestro país. Cada soldado sabe que lucha por una gran idea y esto le hace invencible. Se confunden en Europa nuestras instituciones democráticas con el espíritu de nuestro pueblo. Tenemos un parlamentarismo muy libre y leyes muy modernas; pero como pueblo, somos los aristócratas del Asia.»

Los japoneses, como se vé, con todo su barniz de modernismo, son conquistadores y belicosos. Mal se avienen estas manifestaciones de un Ejército, con las de sus diplomáticos, quienes al principio de la guerra declaraban que los japoneses combatían á Rusia por el zarismo, ó—según su expresión—por el fetichismo imperial y militarista.

LOS NUEVOS PRESUPUESTOS

Firme ya el propósito del Gobierno de presentarse en las Cortes, ha perdido importancia el argumento que se aducía en contra de su resistencia, á vivir en el ambiente parlamentario.

La atención se fija ahora en la obra económica, que por razón de los compromisos del Gobierno, ha de constituir algo fuera de lo normal y corriente en tan delicada materia.

El nuevo presupuesto, según impresiones confirmadas por el ministro de Hacienda, presentará un superavit de 23 millones y medio, lo cual evidencia que existen los manantiales de ingreso, que permiten no sólo satisfacer holgadamente las necesidades del Estado, sino establecer ese remanente.

Habiendo superavit, no se comprendería que dejase de haber aumento en los gastos, y en efecto, sobre el presupuesto del señor Osma, se consiguan once millones más que se distribuyen en varios ministerios.

Las reformas que implica la obra económica del Gobierno, son de diversa índole. La contribución de inmuebles, cultivo y ganadería y la urbana, son las que más directamente se reforman.

Según las impresiones que reflejamos el principio del campo fijo desaparece y se establece la cuota fija con el fin de unificar

la tributación y al efecto se señala para la territorial el 1450 por 100, y para la urbana el 18, allí donde exista el Registro fiscal.

Una indicación que contiene la obra económica del Gobierno que no deja de ser oportuna y es la de facultar á todos los propietarios á que declaren sin temor alguno la riqueza que posean, extinguiéndose de responsabilidad por anteriores ocultaciones.

En el asunto de los alcoholes, que tantos intereses afecta, el Gobierno apetece que los del Tesoro puedan armonizarse con los de los productores, yendo derechamente á la modificación relativa á los orujos.

Para esto será indispensable que los fabricantes y la Administración se pongan de acuerdo, y según ha dicho el ministro de Hacienda, en breve se nombrará una comisión mixta de funcionarios de dicho Centro y de productores.

Los rumores que circularon respecto á la rebaja del descuento á las clases del Estado, así civiles como militares, se confirma, pero sólo comprenderá á los sueldos desde 5.000 pesetas abajo, pero se deja entretener que en poco tiempo se suprimirá en absoluto el descuento para todos los que perciben sueldo del Estado.

Los aumentos del presupuesto de gastos afectan al ministerio de Agricultura y Obras públicas, al de Bellas Artes ó Instrucción Pública; al de Estado, al de Gobernación y á los de Guerra y Marina.

En este último se esboza el renacimiento de la Escuadra, confiándose de ese modo los anuncios del Sr. Cobián, y que se consignará en ley especial, y al presupuesto ordinario irá la reforma de los puertos militares.

En el presupuesto del ministerio de Obras públicas, hay la novedad de que se atiende al mejoramiento de los puertos de Ceuta y Melilla, y la de otros puertos comerciales de modo que en conjunto y en detalle se advierte alguna mejor orientación que en los presupuestos anteriores.

Tales son á grandes rasgos las líneas generales de la obra económica del Gobierno sin que todavía se pueda apreciar su desenvolvimiento así que sólo podrá hablarse sin temor á equivocarse cuando sea conocido en detalle y en conjunto.

Guerra ruso-japonesa.

Rodjestvensky y sus barcos.

Paris 26.

Comunican de Saigón que un vapor de mensajería fluvial, procedente de Pulocondor, encontró en el cabo Baké la Escuadra rusa compuesta de nueve unidades, entre ella varios acorazados.

La Escuadra cambiaba señales con otros dos buques de guerra que parecían venir delante de ella.

Los buques desaparecieron en dirección de la altura.

Existe la creencia de que se trata de la Escuadra de Nebogatoff que habría tomado contacto con los barcos exploradores de Rodjestvensky.

Carbón para la Escuadra.

Londres 26.

Los agentes rusos hicieron gestiones para fletar vapores destinados á llevar carbón á Rodjestvensky.

Los armadores rehusaron firmar los contratos á causa de las primas exorbitantes de los seguros.

Los agentes rusos compraron entonces buques que llevarán carbón á Vladivostok.

Noticias de Rodjestvensky.

Paris 26.

El almirantazgo ruso ha recibido noticias de Rodjestvensky.

El almirante comunicó con Nebogatoff. Hecha la unión Rodjestvensky marchará inmediatamente á Vladivostok por el estrecho de Formosa.

Dicese en San Petersburgo que en Rusia es general la creencia de que el incidente sobre la neutralidad de Francia, provocado por los japoneses, tenían por objeto distraer la atención de los movimientos de la escuadra del almirante Togo.

Las escuadras rusas.

Paris 27.

Comunican de Penag que ha llegado la Escuadra del Almirante Nebogatoff.

Rodjestvensky esperará á la Escuadra en la bahía Tonkin para hacer la conjunción. La escuadra japonesa.

Paris 27.

Telegrafían de Chafú que la Escuadra japonesa del Almirante Togo está en aguas de Corea acorazando á la del Almirante Rodjestvensky.

Por la isla Formosa.

Paris 27.

Los pasajeros de un buque inglés llegado á Hong Kong, dicen haber encontrado cerca de la isla Formosa á cuatro acorazados japoneses que, precedidos de cinco cruceros, navegaban lentamente.

Conjunción de escuadras rusas?

Paris 26.

Un vapor de las Mensajerías fluviales, salido de Pulo-Condor, ha encontrado en el día de ayer, frente al cabo Baké, una escuadra rusa compuesta de nueve unidades entre acorazados y cruceros-acorazados.

Dicha escuadra ha cambiado señales con otros buques de guerra que parecían ir á su encuentro.

Se cree que se trata de la escuadra de Nebogatoff, que ya está en contacto con los exploradores de Rodjestvensky.

DESDE SAN FERNANDO

25 Abril.

Noticias de Marina.—del Departamento.

Se acusa recibo á Ferrol de un cheque de pesetas 213'35, recibido para el marinero que fué del crucero Vizcaya, Manuel Hernández Bolarián.

Se ha dispuesto sea reconocido el teniente D. Luis Fernández Olmedo, que solicitó licencia.

Se notifica á Cartagena que el comandante D. Francisco J. Alcántara Betegón, no emprenda viaje por dicha capital por hallarse en Madrid.

Se cursa instancia del sargento primero don Juan Florencio, en súplica de que se aclare error sobre la concesión de un destino civil hecho á un sargento del Ejército.

LA "GACETA," DE HOY

SUMARIO

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto dando nuevo poder á D. Manuel Díaz Iglesias y D. Diego de Lapiá para que prosigan sus gestiones para el cobro de un crédito en Londres.

Ministerio de Marina.—Real decreto disponiendo el pase á la situación de reserva del Ordenador de Marina de primera clase D. Agustín Suárez y Gómez.

Ministerio de Hacienda.—Real orden prorrogando hasta 31 de Julio próximo el plazo concedido para la instalación en las Centrales eléctricas de los aparatos registradores y los contadores prescritos por disposiciones vigentes.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden resolutoria de un recurso interpuesto por D. José Lequerica contra providencia del Gobierno de Vizcaya que acordó la suspensión de representaciones teatrales por haberse negado la empresa á establecer el servicio de incendios.

Otra circular dictando reglas para el mejor cumplimiento de la instrucción de Sanidad en lo referente á los Farmacéuticos titulados.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes disponiendo se anuncien las vacantes de Cátedras que se indican.

Otras de personal.

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real orden denegatoria de condonación de multa impuesta á la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante por el Gobernador de Ciudad Real.

Otra autorizando á los Sres. D. Francisco y D. Manuel Lafuente para construir una fábrica de salazón de pescado en término de Villanueva de Arxos (Pontevedra).

Administración central.—Hacienda.—Subsecretaría.—Escalafón de los Oficiales activos, excedentes y cesantes, formado con arreglo á lo dispuesto en el art. 1.º de la ley de 19 de Julio de 1904.

Dirección general del Tesoro público.—Disponiendo que el día 1.º de Mayo próximo se abra el pago de la mensualidad corriente de las Clases activas, pasivas, Clero y religiosas en clausura.

Extravíos de resguardos talonarios.

Gobernación.—Clasificación de las plazas de Médicos titulares (provincia de Cádiz).

Dirección general de Administración.—Rectificando un error padecido en el art. 15 del Real decreto de 6 del corriente sobre construcción y servicio de Mataderos.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anuncios relativos á vacantes de Cátedras.

Escuela Superior de Artes e Industrias de Madrid.—Convocando á los alumnos de enseñanza no oficial que aspiren á dar validez académica en esta Escuela á sus estudios.

Agricultura.—Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid.—Anunciando haber sido privado de su oficio de Agente D. Rafael García Fernández.

FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA,"

PEDRO SIMPLE

SEGUNDA PARTE

OBRA ESCRITA EN INGLÉS

POR

EL CAPITÁN MARRYAT

TRADUCIDA AL ESPAÑOL

POR D. N. F. CUESTA

habían en las pesquisas para saber su paradero.

Un día, al volver á casa del procurador, que había puesto anuncios en todos los periódicos sin éxito alguno, encontré sobre la mesa una carta para mí.

La abrí y era de O'Brien, que acababa de anclar en Spithead.

Decía de esta manera:

«Mi querido Pedro: ¿dónde está usted que no he recibido carta ninguna desde hace dos años, cosa que me ha puesto á punto de morir?»

Recibí la última; en que me hablaba del consejo de guerra; pero quizás sabe usted ya que aquel tunante ha muerto.

Sí, Pedro; el mismo me llevó la carta en su buque, y esa fué su sentencia de muerte.

Le encontré en una sociedad particular; se habló de usted; le dejé decir todo lo mal que quiso, y enseguida le dije que era un embustero y un villano.

Me desafió muy contra de su voluntad; pero la afrenta había sido tan pública, que no pudo remediarlo, y yo le maté de un tiro con la mejor voluntad del mundo, y le hubiera vuelto á matar veinte veces, si veinte veces hubiera vuelto, á la vida.

Nadie le tuvo lástima, porque todos le aborrecían; solamente el Almirante se puso un poco serio, pero después me dió las gracias porque le proporcioné una vacante para su sobrino.

Por entonces, y por mano desconocida, pero presumo que procedía de los Oficiales de su buque, recibí un paquete de correspondencia entre él y su tío de usted, cuya correspondencia es un dechado de infamias y villanías.

Pero no es esto todo, Pedro: he traído para usted una joven que alegrará su corazón.

No es la señorita Celeste, porque no sé dónde está, sino la nodriza que vino á la India.

Su marido fué enviado á Inglaterra como inválido, y á ella se le concedió pasaje en mi fragata.

Sabiendo que pertenecía al regimiento, le hablé de un tal O'Sullivan, que se había casado en Irlanda, y mencione el nombre

de la muchacha, y cuando descubrió que era paisano mío, me dijo que en efecto él se llamaba O'Sullivan, pero que siempre ha que bía servido bajo el nombre de O'Connell, y su mujer veñía á bordo; era la joven de quién se trataba.

La envié á llamar, y diciéndola que lo sabía todo y citándola el nombre de Ella Flanagan y el de su madre, y añadiendo que eran éstas las que me habían dado los informes que tenía, quedé completamente asombrada.

Cuando la pregunté qué había sido de la criatura que había tomado en vez de la suya, me dijo que se había ahogado en Plymouth, y que su marido había sido salvado por un joven Oficial, cuyo nombre, escrito en un papel, llevaba en el pecho.

Entonces lo sacó y era la tarjeta de usted, con el nombre de Pedro Simple.

Díjale:

«Buena mujer, ¿no sabe usted, que auxiliando á cometer este indigno crimen, de trocar los niños, hacía usted la mayor injuria á este pobre joven, que salvó á su marido, y le privaba de sus títulos y propiedades?»

Ella me miró fijamente, y después se llenó de maldiciones, y declaró que diría la verdad tan luego como llegase á Inglaterra; y está muy deseosa de hacerlo, porque le quiere á usted mucho.

Así, querido Pedro, ya vé usted cómo

una buena recompensa en este mundo lo mismo que una mala, porque yo he dado muerte al villano que se atrevió á tratar á usted mal.

Tengo mucho más que decir á usted, Pedro, pero no me gusta escribir lo que quizás no sea leído nunca; así, pues, espero saber de usted y luego que arregie mis asuntos, nos podremos en acción para hacer justicia del tunante de su tío de usted.

Tengo veinte mil libras esterlinas puestas en Consolidado; además las islas de las Especies, que darán una buena renta, y todo, hasta el último penique es para usted, para hacerle lord, como he prometido que usted lo sería; y si usted gana el pleito me pagará y si no, al diablo la fortuna y al diablo el dinero también.

Presente usted mis respetuosos afectos á la señorita Elena.

Desee saber que está bien; no se ha separado un punto de mi memoria, porque sé que su padre de usted no habrá dejado mucho.

Yo dejé á usted carta blanca para librar sobre mi agente, y espero que habrán aprovechado este permiso si lo han necesitado. Así, pues, adiós, y no se olvide usted de contestarme.

Siempre suyo,

TERENCIO O'BRIEN.

Alargué la carta al General O'Brien, que la leyó y me dijo:

«Perfectamente; doy á usted la enhorabuena, y espero dársela también á mi hija, saludándola como lady Privilège.»

«Celeste—dijo yo—usted no me rechazó cuando yo era pobre y desgraciado. ¡Oh, si estuviera aquí mi hermana Elena, cuán feliz sería!»

Me puse á escribir á O'Brien y le dí cuenta de todo lo ocurrido y de la pérdida de mi querida hermana.

Al día siguiente de recibir mi carta O'Brien, entró como un huracán en el salón.

Después de los primeros momentos de congratulación, me dijo:

«Pedro, la ausencia de su hermana de usted me tiene loco; es preciso encontrarla; abandonaré el buque, porque no pienso tomar descanso hasta que la encuentre, aun cuando la esté buscando toda la vida.»

«Mi querido O'Brien—dijo yo—sólo desee...»

«¿Qué desea usted, Pedro? ¿Quiere usted que le diga lo que desee yo? Que si la encuentro me la dé usted por mi trabajo.»

«Por mi parte, querido O'Brien, nada me sería más grato; pero nadie sabe lo que la desgracia y la miseria habrán hecho de ella.»

«Yo le aseguro á usted, por mi honor, Pedro, que su hermana puede ser pobre,

EL VIAJE DEL REY

El acompañamiento del Rey.
Badajoz 26.
 En su excursión a Mérida, S. M. el Rey ha ido acompañado por los ministros de la Guerra y Agricultura, el duque de Sotomayor, senadores, diputados y gobernador de esta provincia.

Lluvia de flores.—Aclamaciones delirantes.
Mérida 26.

Al pasar la comitiva por la calle de Santa Eulalia, vistosamente engalanada con gallardetes, un diluvio de flores cayó sobre el coche regio, hasta el extremo de que las mujeres del pueblo exclamaban:

—¡Jesús, va enterrado en flores!
 El público ha aclamado sin cesar al Monarca, obligándole a salir al balcón del Ayuntamiento, tributándole una nueva ovación.

Entusiasmo en Mérida.—Discurso del ministro de Agricultura.—Nuevas ovaciones.
Mérida 26.

La despedida que ha tenido el Rey en Mérida, después de visitar las ruinas y el circo Romano, ha sido tan entusiasta como el recibimiento.

Ha producido también allí muy buen efecto el discurso pronunciado por el marqués del Vadillo en el Ayuntamiento exaltando la agricultura, que merece del Gobierno una especial atención, lo mismo que del Rey D. Alfonso.

Al partir el tren se renovaron las ovaciones.

La llegada.—Aplausos y ovaciones.
Badajoz 26.

S. M. ha llegado de Mérida, donde ha sido objeto de tan nutridos como cariñosos aplausos y ovaciones.

Un té concurrencio.—Iluminaciones.—Salida de Badajoz.—Una desgracia.—Llamas de S. M.
Badajoz 26.

El té en el palacio del Gobierno Militar ha estado muy concurrido de diputados, senadores, representantes, autoridades y todas las fuerzas vivas de la capital.

La población se halla iluminada.

Un genio inmenso, por las calles victorea sin cesar al rey.

Este marcha ahora a la estación para dirigirse a Ciudad Real.

Ha fallecido el individuo que se cayó al foso por intentar entrar fraudulentamente en la Plaza de Toros.

Ha sido detenido el empleado de la Empresa que le impulsó a caer.

S. M. ha dejado 2.500 pesetas para los pobres. A las diez y treinta marchará esta noche para Ciudad Real.

Llegada a Ciudad Real.—Aclamaciones.—Te Deum.—Visita a Almagro.—Salida para Madrid.
Ciudad Real 27.

A las ocho de la mañana llegó a esta población el tren real.

En la estación había infinidad de personas que tributaron al Monarca un entusiasta recibimiento.

Organizada la regia comitiva, se dirigió a la catedral, donde se cantó un «Te Deum».

Las calles del tránsito estaban llenas de colgaduras y adornos.

Después del «Te Deum» se ha verificado la recepción oficial.

El Rey ha visitado el pueblo de Almagro, regresando luego a Ciudad Real, de donde ha salido a las once y media con dirección a Madrid.

La excursión a Almagro ha retrasado la salida del tren cerca de una hora.

La llegada.

Esta tarde, a las cinco menos minutos, ha llegado a la estación el tren real conduciendo a S. M. el Rey.

En los andenes esperaban a D. Alfonso, la familia real, los ministros, las autoridades, comisiones de los Cuerpos de la guarnición y funcionarios palatinos.

HALLAZGO ARQUEOLÓGICO

Dicen de Villagarcía que en el palacio de Vista Alegre han sido encontradas cuatro sepulturas con restos humanos, cuyo enterramiento se remonta a los tiempos romanos.

Las sepulturas se hallan construídas con ladrillos de gran tamaño, y cubiertas con losas de piedra.

También aparecieron monedas.

Algunos cráneos están enteros y hay una mandíbula con todos los dientes y molares, que corresponde a un niño de corta edad.

Varios huesos están completamente petrificados.

LAS PESQUERIAS DE PERLAS DE CEILAN

Haec dos días terminó la pesquería de perlas en las aguas de Ceilán, que se verifica en la época del año que media entre el término de la monzón del N. E. y comienzo de la del S. O. cuando las aguas están tranquilas.

El valor del total cogido este año se valúa en 25 laks de rupias, ó sean cinco millones y medio de pesetas, que es el mayor conocido hasta ahora.

INFORMACIÓN POLITICA

El Sr. Villaverde estuvo ayer tarde en el domicilio del Sr. Silveira, a quien no pudo encontrar por hallarse fuera.

Entrado de ello el ex jefe del partido conservador, fué a la Presidencia, mientras los ministros celebraban Consejo, pudiendo, entonces, conferenciar los dos conspícuos, acerca de la contestación a los liberales.

Del 6 al 8 saldrá para Roma el Sr. Castro Casaleja, nombrado embajador de España cerca del Quirinal.

En la presidencia se facilitó anoche a los periodistas el telegrama siguiente:

«Antequera 26 (840 n.)
 El presidente del Congreso al presidente del Consejo de ministros:
 Tenga usted por completamente falso cuanto Azorin me atribuye hoy en El Imparcial. Es ajeno a mi carácter y contrario a mis manifestaciones y a mis actos».

En breve se reunirán las ponencias de la Junta correspondiente para la reforma del arancel.

Ultimadas, como se hallan, las clasificaciones, se procederá por conceptos a la valoración de las mercaderías, base futura de

la determinación de derechos que hayan de ser propuestos.

La negociación de las obligaciones del Tesoro, dispuesta por Real decreto de 24 del corriente, no se realizará más que en la caja del Banco de España en Madrid, no siendo posible abrirla a la vez en las sucursales.

Se han constituido sin incidente todas las nuevas Diputaciones provinciales, excepto la de Alicante, en que, divididos los diputados y teniendo las fuerzas equilibradas, no han podido elegir los cargos.

El Sr. Villaverde ha manifestado esta mañana que los presupuestos que presentará a las Cortes, son los confeccionados por el Gobierno actual y no por el del señor Maura como se ha dicho.

Según ha dicho el presidente del Consejo el Gobierno no tiene hasta ahora noticia de que el padre Nozalada haya renunciado el arzobispado de Valencia.

Esta mañana visitó al ministro de la Gobernación una Comisión de ganaderos para pedirle que ponga en vigor cuanto antes el decreto sobre las subsistencias, relacionado con los mataderos.

VISITA A LA FÁBRICA DE PÓLVORA DE GRANADA

Anteayer llegaron a dicha capital treinta y tres alumnos del quinto año, de la Academia de Artillería, establecida en Sagovia. Acompañan a los excursionistas, el teniente coronel de dicha Academia, D. José Lozada, conde de Casa Canteras; el comandante, D. León Martín Peinado; los capitanes D. Emilio Delgado, D. Germán Menacho, D. Fermín Trujillo, y el teniente don José Martínez Vivar.

Fueron con objeto de visitar la fábrica de pólvora del Fargues, y hacer estudios de la elaboración de pólvora sin humo.

El sábado marcharán a Toledo y después pasarán a Orihuela y Trubia.

Los buques de la Armada

Situaciones en que deben de pasar los buques de la Armada la revista del próximo mes de Mayo.

Primera División.
 Acorazado «Pelayo». Reserva segundo grado, Cádiz.
 Crucero «Carlos V». Idem primer grado. Agregado a la División Naval.
 Cañonero Torpedero «Audaz». En primera situación, artículo 12, Cádiz.

Idem ídem «Osado». En tercera ídem. Agregado al «Lepanto», Mahón.
 Idem ídem «Terror». En primera ídem artículo 12, Cádiz.

Segunda División.
 Crucero de primera «Princesa de Asturias». En tercera situación, División Naval.
 Idem «Cardenal Cisneros». En tercera ídem ídem ídem.
 Idem «Extremadura». En tercera ídem ídem ídem.
 Idem «Río de la Plata». En tercera ídem ídem ídem.

Buques para comisiones.
 Cañonero «Marqués de la Victoria». En tercera, Vigo.
 Idem «D. Alvaro de Bazán». En tercera, Canarias.
 Idem «Marqués de Molina». En tercera, Villagarcía.
 Idem «Vasco N. de Balboa». En tercera, Villagarcía.

Idem «Mac Mahón». En tercera, Fuenterrabia.
 Lancha cañonera «Perla». En tercera, Tuy.
 Cañonero «Doña María de Molina». En tercera, Cádiz.

Idem «Martín A. Pizón». En tercera, Málaga.
 Idem «Hernán Cortés». En tercera, Huelva.
 Cañonero «Ponce de León». En tercera, Huelva.

Cañonero torpedero «Destructor». En tercera, Algeciras.
 Idem «Temerario». En tercera, Barcelona.
 Idem «Vicente Y. Pizón». En tercera, Valencia.

Idem «Nueva España». En tercera, Palma.
 Idem «Infanta Isabel». En tercera. En comisión, Departamento de Cádiz.
 Escampavía. En tercera, Mediterráneo.

Buques para servicios especiales.
 Vapor «Urania». En tercera, Vigo.
 Aviso «Giralda». En tercera, Ferrol.

Buques escuelas.
 Fragata «Asturias». En reserva segundo grado, Ferrol.
 Corbeta «Nautilus». En tercera situación, Ultramar.

Crucero «Lepanto». En tercera ídem, Mahón.
 Cañonero torpedero «Proserpina». En primera, artículo 12, Cádiz.
 Torpedero «Acovedo». En reserva, segundo grado, Cartagena.

Idem «Ordóñez». En reserva segundo grado, Cartagena.
 Guarda-costas «Numancia». En tercera. En comisión. (1).
 Corbeta «Villa de Bilbao». En tercera, Ferrol.

Brigadas torpedistas y torpederos.
 Cádiz, en tercera situación.
 Ferrol, en tercera ídem.
 Cartagena, en tercera ídem.
 Torpedero «Ariete». En primera, artículo 12, Cádiz.

Idem «Rayo». Idem ídem, artículo 12, ídem.
 Idem «Halobón». En ídem, ídem artículo 12, Ferrol.
 Idem «Orión». En ídem ídem, artículo 12, Cartagena.

Idem «Barceló». En tercera ídem, Mahón.
Buques en primera situación.
 Guarda-costas «Victoria». En primera, punto cuarto, artículo primero, Ferrol.

Buques en construcción y grandes carenas.
 Crucero de primera «Cataluña». En primera situación, artículos sexto y séptimo del reglamento dentro de los créditos del vigente presupuesto, Cartagena.

Cañonero de segunda «General Concha». En primera, Cádiz.
 Torpedero de segunda «Habana». En primera, Ferrol.
 Idem ídem «Azor». En primera, Cádiz.

Las calles de Khartum

Los ingleses tratan de arreglar las calles de Khartum (Alto Egipto), hoy en estado primitivo, y esta mejora, lejos de agradar a los indígenas, les preocupa hondamente.

(1) Sólo alterará la situación actual de reserva primer grado, embarcando el personal completo de máquina.

El arreglo consiste en poner de macadam el piso; pero los auxiliares indígenas de la policía británica encuentran en ello graves inconvenientes.

Sabido es que la especialidad de dichos auxiliares consiste en descubrir la pista de los ladrones por las huellas que dejan en la arena del piso.

Y cualquiera convence a la población de que la protesta contra el macadam no previene un riesgo para la seguridad individual y para la propiedad de los habitantes de Khartum!

Después del hundimiento.

Hasta las cuatro de la tarde de ayer estuvo trabajando el Juzgado que entiende en la causa por hundimiento del tercer Depósito.

Prestaron declaración los ingenieros de la Empresa señores Amendi y Lania, manifestando que la obra se hacía atendiendo estrictamente a los planos y al pliego de condiciones, siendo de excelente calidad los materiales empleados.

De las causas que pudieron motivar el hundimiento, parece que manifestaron los referidos ingenieros que las desconocían, limitándose a responder de la consistencia y solidez de las obras en que han intervenido.

Declaró después el encargado de la obra, Román Gómez, sin aportar nada importante al sumario.

Cinco obreros que formaban en la brigada del contratista declararon también, diciendo que la inspección del material se hacía siempre con minuciosidad, y alguno de ellos opinaba que la causa de la catástrofe pudo ser la falta de base en el terreno donde se construyó el Depósito ó la endeblez de los muros construídos por administración, antes de encargarse de la obra la Empresa actual.

LAS THERMAS ROMANAS DE CLUSE

Las thermas romanas que acaban de descubrirse en Cluse-Montreal (Francia), ocupan una gran extensión que no ha sido aún delimitada por completo.

Mide 28 metros de fachada al Sur; al Este, se encuentra el *sudatorium* y el espacio destinado a la calefacción. La piscina mide 7,25 metros por 5,10. La sala para desnudarse es un cuadrado de 7,25 metros de lado.

En las ruinas se han encontrado medallas con los bustos de Domiciano, Antonino Pío, Cómodo, Alejandro Severo y otros. Este gran establecimiento y las ruinas que le circundan, demuestran que allí se emplazaba una importante ciudad galoromana, probablemente, Orindise, de la que trata un antiguo documento de la abadía de Naantua.

EL SOMBRERO DE COPA

Tiene nuestra época la manía de los aniversarios. Cada semana celebra el centenario de cualquier acontecimiento más ó menos importante; lo esencial es la conmemoración de algo, no importa de qué.

Y cuando no hay asunto, se inventa. Buena prueba es de ello el que en la vacua República se proyecta ahora, conmemorando la invención del sombrero de copa.

La historia que se inventa es la siguiente: Un inglés original —ha de ser inglés— tuvo la ocurrencia de salir en Londres con un sombrero en forma de cilindro. Los chicos le apedrearon, intervino la autoridad, y una ordenanza dispuso, para evitar escándalos, que no se repitiese la gracia.

Cuentan que esto pasó en 18 de Abril de 1805. El *Times*, recordando la aventura, la atribuye a John Hetherington y la supone acaecida en 16 de Enero de 1797.

Pero si se estudia la historia de la moda, hay

que asignar al sombrero de copa un origen mucho más antiguo. Los buj relieves asirios, los reyes asideos, los Asurbanipal y los Asarhaddon, ostentan sombreros de copa en formas embriónicas, pero no otra cosa son sus descomulgados.

Y, sin aproximarnos tanto al diluvio, los sombreros en forma de cilindro usados en los Países Bajos en el siglo XV, sombreros de copa son, como los de los huzonotes del siglo XVI, y el de Enrique IV y de Felipe II.

La peluquería de los siglos XVII y XVIII, hace imposible el sombrero de copa; pero llega la Revolución y aparece hasta en el tocado de las mujeres, para triunfar después en toda la línea, durante el siglo último.

Se le hace la guerra, hasta se forman sociedades para destruirle; pero triunfa siempre, con la potencia de una institución.

Véase, pues, lo ridículo de pensar en un centenario, cuando la fecha de su aparición no se conoce.

CENTENARIO DEL QUIJOTE

EN MADRID
 El alcalde ha comisionado al distinguido pintor escocés D. José Bussato para que construya una carroza alegórica de Cervantes, para las próximas fiestas del Centenario.

EN ALBACETE
 Reina gran entusiasmo con motivo de los Juegos Florales que se celebrarán el día 5 del mes próximo en esta capital.

Se preparan una velada literaria, en la que se le prepara un brillante recibimiento.

Aquella solemnidad literaria tendrá lugar en el teatro circo, a las diez de la noche.

EN ZAMORA
 Se prepara una velada literaria, en la que será puesto en sitio preferente, un busto de Cervantes, que ha sido encargado al escultor salmantino D. Alejandro Petit.

También se proyecta la celebración de una velada teatral, en la que algunos aficionados interpretarán «El aboleugo», «Francfort» y alguna obra alusiva a la fiesta que se conmemora.

La banda del regimiento de Toledo está contratada para concurrir a todas las fiestas, y también contribuirá a su mayor esplendor el batallón infantil de «Cazadores de Viriato».

Todos los periódicos locales preparan números extraordinarios.

EN GIRON
 Trátase de organizar una escogidísima función en obsequio de los niños de las Escuelas públicas para el 8 del próximo mes de Mayo, con motivo de la conmemoración del Centenario del Quijote.

PUBLICACIONES

Agentes de negocios, médicos, cobradores, automovilistas, cocheros, etc., y en una palabra, todo el que tenga que visitar muchas calles y conocer a fondo Madrid, debe consultar el notabilísimo *Plano Guía de Madrid*, de F. Noriega, hecho a diez colores y con suma precisión a una escala de 1:12.500, que acaban de poner a la venta los editores Bailly-Balliere é Hijos.

Este plano es novísimo, puesto que contiene la nueva demarcación de distritos con los nuevos nombres de las calles. Es completísimo, porque no se ha omitido nada. Contiene todas las calles, callejones, plazas, plazuelas, etc., con indicación de los edificios públicos, museos, monumentos, etc. Contiene todas las afueras, el Parque de Madrid con todos sus paseos y el nombre de los mismos; la red de tranvías, que se distingue con gran precisión y permite, consultando el *Plano*, seguir todas sus líneas, distinguiéndose perfectamente las dos Compañías, por estar hecho su trazado en color diferente.

En una palabra, es el más útil y práctico de cuantos se han publicado, porque facilita su consulta un nomenclador de todas las calles y plazas, clasificadas por orden alfabético, y una Guía de servicios públicos y monumentos, nomenclador y guía que, consultada, facilita a cualquiera encontrar en seguida en el *Plano* la calle, teatro, ministerio, parroquia, corporación científica, etc., a que desee ir. Y, por último, en

este plano se ven con gran precisión y permite, consultando el *Plano*, seguir todas sus líneas, distinguiéndose perfectamente las dos Compañías, por estar hecho su trazado en color diferente.

En una palabra, es el más útil y práctico de cuantos se han publicado, porque facilita su consulta un nomenclador de todas las calles y plazas, clasificadas por orden alfabético, y una Guía de servicios públicos y monumentos, nomenclador y guía que, consultada, facilita a cualquiera encontrar en seguida en el *Plano* la calle, teatro, ministerio, parroquia, corporación científica, etc., a que desee ir. Y, por último, en

este plano se ven con gran precisión y permite, consultando el *Plano*, seguir todas sus líneas, distinguiéndose perfectamente las dos Compañías, por estar hecho su trazado en color diferente.

En una palabra, es el más útil y práctico de cuantos se han publicado, porque facilita su consulta un nomenclador de todas las calles y plazas, clasificadas por orden alfabético, y una Guía de servicios públicos y monumentos, nomenclador y guía que, consultada, facilita a cualquiera encontrar en seguida en el *Plano* la calle, teatro, ministerio, parroquia, corporación científica, etc., a que desee ir. Y, por último, en

este plano se ven con gran precisión y permite, consultando el *Plano*, seguir todas sus líneas, distinguiéndose perfectamente las dos Compañías, por estar hecho su trazado en color diferente.

En una palabra, es el más útil y práctico de cuantos se han publicado, porque facilita su consulta un nomenclador de todas las calles y plazas, clasificadas por orden alfabético, y una Guía de servicios públicos y monumentos, nomenclador y guía que, consultada, facilita a cualquiera encontrar en seguida en el *Plano* la calle, teatro, ministerio, parroquia, corporación científica, etc., a que desee ir. Y, por último, en

este plano se ven con gran precisión y permite, consultando el *Plano*, seguir todas sus líneas, distinguiéndose perfectamente las dos Compañías, por estar hecho su trazado en color diferente.

En una palabra, es el más útil y práctico de cuantos se han publicado, porque facilita su consulta un nomenclador de todas las calles y plazas, clasificadas por orden alfabético, y una Guía de servicios públicos y monumentos, nomenclador y guía que, consultada, facilita a cualquiera encontrar en seguida en el *Plano* la calle, teatro, ministerio, parroquia, corporación científica, etc., a que desee ir. Y, por último, en

este plano se ven con gran precisión y permite, consultando el *Plano*, seguir todas sus líneas, distinguiéndose perfectamente las dos Compañías, por estar hecho su trazado en color diferente.

En una palabra, es el más útil y práctico de cuantos se han publicado, porque facilita su consulta un nomenclador de todas las calles y plazas, clasificadas por orden alfabético, y una Guía de servicios públicos y monumentos, nomenclador y guía que, consultada, facilita a cualquiera encontrar en seguida en el *Plano* la calle, teatro, ministerio, parroquia, corporación científica, etc., a que desee ir. Y, por último, en

este plano se ven con gran precisión y permite, consultando el *Plano*, seguir todas sus líneas, distinguiéndose perfectamente las dos Compañías, por estar hecho su trazado en color diferente.

En una palabra, es el más útil y práctico de cuantos se han publicado, porque facilita su consulta un nomenclador de todas las calles y plazas, clasificadas por orden alfabético, y una Guía de servicios públicos y monumentos, nomenclador y guía que, consultada, facilita a cualquiera encontrar en seguida en el *Plano* la calle, teatro, ministerio, parroquia, corporación científica, etc., a que desee ir. Y, por último, en

este plano se ven con gran precisión y permite, consultando el *Plano*, seguir todas sus líneas, distinguiéndose perfectamente las dos Compañías, por estar hecho su trazado en color diferente.

En una palabra, es el más útil y práctico de cuantos se han publicado, porque facilita su consulta un nomenclador de todas las calles y plazas, clasificadas por orden alfabético, y una Guía de servicios públicos y monumentos, nomenclador y guía que, consultada, facilita a cualquiera encontrar en seguida en el *Plano* la calle, teatro, ministerio, parroquia, corporación científica, etc., a que desee ir. Y, por último, en

este plano se ven con gran precisión y permite, consultando el *Plano*, seguir todas sus líneas, distinguiéndose perfectamente las dos Compañías, por estar hecho su trazado en color diferente.

En una palabra, es el más útil y práctico de cuantos se han publicado, porque facilita su consulta un nomenclador de todas las calles y plazas, clasificadas por orden alfabético, y una Guía de servicios públicos y monumentos, nomenclador y guía que, consultada, facilita a cualquiera encontrar en seguida en el *Plano* la calle, teatro, ministerio, parroquia, corporación científica, etc., a que desee ir. Y, por último, en

este plano se ven con gran precisión y permite, consultando el *Plano*, seguir todas sus líneas, distinguiéndose perfectamente las dos Compañías, por estar hecho su trazado en color diferente.

En una palabra, es el más útil y práctico de cuantos se han publicado, porque facilita su consulta un nomenclador de todas las calles y plazas, clasificadas por orden alfabético, y una Guía de servicios públicos y monumentos, nomenclador y guía que, consultada, facilita a cualquiera encontrar en seguida en el *Plano* la calle, teatro, ministerio, parroquia, corporación científica, etc., a que desee ir. Y, por último, en

este plano se ven con gran precisión y permite, consultando el *Plano*, seguir todas sus líneas, distinguiéndose perfectamente las dos Compañías, por estar hecho su trazado en color diferente.

En una palabra, es el más útil y práctico de cuantos se han publicado, porque facilita su consulta un nomenclador de todas las calles y plazas, clasificadas por orden alfabético, y una Guía de servicios públicos y monumentos, nomenclador y guía que, consultada, facilita a cualquiera encontrar en seguida en el *Plano* la calle, teatro, ministerio, parroquia, corporación científica, etc., a que desee ir. Y, por último, en

este plano se ven con gran precisión y permite, consultando el *Plano*, seguir todas sus líneas, distinguiéndose perfectamente las dos Compañías, por estar hecho su trazado en color diferente.

En una palabra, es el más útil y práctico de cuantos se han publicado, porque facilita su consulta un nomenclador de todas las calles y plazas, clasificadas por orden alfabético, y una Guía de servicios públicos y monumentos, nomenclador y guía que, consultada, facilita a cualquiera encontrar en seguida en el *Plano* la calle, teatro, ministerio, parroquia, corporación científica, etc., a que desee ir. Y, por último, en

este plano se ven con gran precisión y permite, consultando el *Plano*, seguir todas sus líneas, distinguiéndose perfectamente las dos Compañías, por estar hecho su trazado en color diferente.

En una palabra, es el más útil y práctico de cuantos se han publicado, porque facilita su consulta un nomenclador de todas las calles y plazas, clasificadas por orden alfabético, y una Guía de servicios públicos y monumentos, nomenclador y guía que, consultada, facilita a cualquiera encontrar en seguida en el *Plano* la calle, teatro, ministerio, parroquia, corporación científica, etc., a que desee ir. Y, por último, en

este plano se ven con gran precisión y permite, consultando el *Plano*, seguir todas sus líneas, distinguiéndose perfectamente las dos Compañías, por estar hecho su trazado en color diferente.

En una palabra, es el más útil y práctico de cuantos se han publicado, porque facilita su consulta un nomenclador de todas las calles y plazas, clasificadas por orden alfabético, y una Guía de servicios públicos y monumentos, nomenclador y guía que, consultada, facilita a cualquiera encontrar en seguida en el *Plano* la calle, teatro, ministerio, parroquia, corporación científica, etc., a que desee ir. Y, por último, en

este plano se ven con gran precisión y permite, consultando el *Plano*, seguir todas sus líneas, distinguiéndose perfectamente las dos Compañías, por estar hecho su trazado en color diferente.

esta Guía se da el extracto del reglamento de carruajes y tranvías y las tarifas de los mismos.

Este último plano se vende en papel, al precio de 1,50 pesetas; montado en tela con medias cañas, 3,50, y en forma de cartera, para llevarlo constantemente, 4 pesetas. De venta en todas las librerías y en la plaza de Santa Ana, 10, Bailly-Balliere é Hijos.

NOTICIAS

El celoso é inteligente representante de la Empresa del teatro Cómico D. Eugenio Tur, ha presentado la dimisión de su cargo para atender al restablecimiento de su delicada salud.

Nuestro particular amigo D. Vicente López Larrubia, distinguido jurista, ha tomado posesión de la Notaría de la villa de Cala (Huelva).

El gobernador ha invitado al ingeniero de Obras públicas, señor Cárdenas, para que informe acerca del tendido aéreo de los cables del tranvía en la puerta del Sol, con el fin de que se adopten las medidas necesarias para evitar los frecuentes desprendimientos que en dicha vía ocurren.

El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes ha ampliado hasta el día 30 del corriente el plazo de admisión de obras con destino a la Exposición Zurbarán, las cuales se recibirán en el Museo Nacional de Pintura y Escultura todos

